

Premio a un cordobés por un microrrelato sobre abogados

LETRAS. El decano del Colegio de Abogados, José Luis Garrido, hará entrega el próximo lunes del premio de la séptima edición del Concurso de Microrrelatos de Abogados, organizado por el Consejo General de la Abogacía Española y la Mutualidad, a Ignacio Alcalá Rosales, funcionario de Justicia en el Juzgado de Primera Instancia de Baena, por su relato *Recopilando*, premiado con 500 euros. Alcalá, de 48 años, lleva participando en el concurso desde el pasado mes de septiembre y en la pasada edición fue seleccionado en una ocasión. “Siempre me baso en situaciones personales para escribir el relato”, afirma. / **EL DÍA**